

Apoyando a DORA: La Declaración De San Francisco sobre la Evaluación De La Investigación

Supporting DORA: The San Francisco Declaration on Research Evaluation

Carlo Vinicio Caballero-Uribe¹, Luz Marina Alonso-Palacio², Juan Carlos Vilorio-Doria³

INTRODUCCIÓN

En un reciente editorial (1) se analizó el impacto del nuevo modelo de clasificación de Colciencias en relación con todos los cambios y movimientos editoriales que están surgiendo a nivel mundial en el área de las publicaciones científicas. La propuesta de Colciencias, aunque bien intencionada, básicamente se adhiere a los dictados del *mainstream* frente a métricas e impacto de las revistas.

Se mencionó en el editorial anterior que “En conjunto las decisiones de Colciencias buscan mejorar el impacto internacional de las revistas, por lo que deben tener ajustes concretos hacia el entorno local. Es perentorio que se implementen estrategias de apoyo mancomunado a la gestión editorial de las revistas científicas colombianas, que vayan acorde a los objetivos cualitativos y cuantitativos, en concordancia con el espíritu del Manifiesto de Leiden aquí mencionado” (1).

Como evolución de ese manifiesto han surgido movimientos globales como la llamada Declaración de San Francisco o DORA (Declaration on Research Assessment) (2), que a la fecha ha sido firmada por más de 1000 revistas del mundo, 50 % de ellas en América Latina gracias al esfuerzo de Redalyc en su divulgación y a su decisión de tener lo incluido en esta declaración como un requisito de obligatoriedad para pertenecer o estar catalogado en este índice (3).

Estas recomendaciones cubren una serie de temas:

- La necesidad de eliminar el uso de métricas basadas en revistas, tales como el factor de impacto, en consideraciones de financiamiento, nombramiento y promoción.
- La necesidad de evaluar la investigación por sus propios méritos en lugar de basarse en la revista en la que se publica la investigación.

¹ Editor Salud Uninorte. Profesor asociado Universidad del Norte. <https://orcid.org/0000-0002-9845-8620>

² Co-Editora Salud Uninorte. Docente Dpto. Salud Pública Universidad del Norte. <https://orcid.org/0000-0002-7935-8042>

³ Asistente Salud Uninorte. Médico interno Universidad de Norte <https://orcid.org/0000-0003-1360-0075>

Correspondencia: Carlo Vinicio Caballero-Uribe, Universidad del Norte, km 5 Vía Puerto Colombia. Barranquilla (Colombia) AA 1609. Teléfono: 5753509509. E-mail: carvica@uninorte.edu.co

- La necesidad de capitalizar las oportunidades que ofrece la publicación en línea (cómo flexibilizar los límites innecesarios en el número de palabras, figuras y referencias en los artículos, y explorar nuevos indicadores de importancia e impacto).

DORA ha hecho una serie de recomendaciones que después de una juiciosa evaluación por parte del Comité Editorial de Salud Uninorte hemos decidido firmar y promocionar porque van en concordancia con lo que habíamos mencionado en el editorial anterior y representan una evolución tangible que podría tener profundas repercusiones en la forma cómo valoramos la ciencia en nuestro país, más ahora que se ha aprobado la creación oficial del Ministerio de la Ciencia que debe lograr y representar una evolución en la forma como hemos visto la ciencia en nuestro país a través de Colciencias (4).

Las recomendaciones de DORA incluyen sugerencias concretas para los actores que hacen parte del ecosistema de publicaciones científicas, que son finalmente el vehículo de expresión de la ciencia a nivel mundial. Pensamos que lo incluido en la declaración es coherente, sensato y acorde con el deseo de nuestra comunidad de editores, autores, evaluadores y lectores.

Recomendación general

1. No utilice métricas basadas en revistas, como el factor de impacto, como una medida sustituta de la calidad de los artículos de investigación individuales, para evaluar las contribuciones de un científico individual, o en las decisiones de contratación, promoción o financiación.

Para las agencias de financiación

1. Sea explícito sobre los criterios utilizados para evaluar la productividad científica de los solicitantes de fondos de investigación, especialmente para los investigadores que están iniciando su carrera, ya que el contenido científico de un artículo es mucho más importante que las métricas de publicación o la identidad de la revista en la que fue publicado.
2. Con el fin de evaluar la investigación, considere el valor y el impacto de todos los resultados de la investigación (incluidos los conjuntos de datos y el software) además de las publicaciones de investigación, y considere una amplia gama de medidas de impacto que incluyan indicadores cualitativos, como la influencia sobre la política y prácticas científicas.

Para las instituciones

1. Sea explícito sobre los criterios utilizados para realizar decisiones de contratación, permanencia y promoción, destacando, especialmente para los investigadores que están iniciando su carrera investigadora, que el contenido científico de un trabajo es mucho más importante que las métricas de publicación o la identidad de la revista en la que fue publicado.
2. Con el fin de evaluar la investigación, considere el valor y el impacto de todos los resultados de la investigación (incluidos los conjuntos de datos y el software) además de las publicaciones de investigación, y tenga en cuenta una amplia gama de medidas de impacto, incluidos los indicadores cualitativos, como la influencia sobre la política y prácticas científicas.

Para las editoriales

1. Reduzca profundamente el énfasis en el factor de impacto como herramienta promocional, idealmente dejando de promover su uso o presentando la métrica en el contexto de una variedad de métricas basadas en revistas (por ejemplo, factor de impacto de 5 años, EigenFactor, SCImago, h-index, tiempo editorial y de publicación, etc.) que proporcionan una visión más amplia del rendimiento de la revista.
2. Ponga a disposición una variedad de métricas a nivel de artículo para alentar un cambio hacia la evaluación basada en el contenido científico de un artículo en lugar de las métricas de publicación de la revista en la que se publicó.
3. Fomente las prácticas de la autoría responsable y la provisión de información sobre las contribuciones específicas de cada autor.
4. Independientemente de que una revista sea de acceso abierto o basada en suscripciones, elimine todas las limitaciones de reutilización de las listas de referencias en los artículos de investigación y haga que estén disponibles bajo la dedicación de dominio público de Creative Commons.
5. Elimine o reduzca las restricciones sobre el número de referencias en los artículos de investigación y, cuando corresponda, ordene la citación de la literatura primaria a favor de las revisiones para dar crédito al grupo o los grupos que primero informaron de un hallazgo.

Para las organizaciones que proporcionan métricas

1. Sea abierto y transparente al proporcionar datos y métodos utilizados para calcular las métricas.

2. Proporcione los datos bajo una licencia que permita la reutilización sin restricciones y proporcione acceso computacional a los datos, cuando sea posible.
3. Especifique que no se tolerará la manipulación inapropiada de las métricas; sea explícito sobre lo que constituye una manipulación inapropiada y qué medidas se tomarán para combatirla.
4. Tenga en cuenta la variación en los tipos de artículos (por ejemplo, revisiones frente a artículos de investigación) y en las diferentes áreas temáticas al utilizar, agregar o comparar métricas.

Para los investigadores

1. Cuando participe en comités que toman decisiones sobre financiación, contratación, permanencia o promoción, realice evaluaciones basadas en el contenido científico en lugar de en métricas de publicación.
2. Cuando sea apropiado, cite literatura primaria en que las observaciones son referidas primero, en lugar de revisiones para dar crédito cuando debe darse.
3. Utilice una gama de métricas e indicadores basadas en declaraciones personales y de apoyo, como evidencia del impacto de artículos individuales publicados y otros resultados de investigación.
4. Impugne las prácticas de evaluación que dependen indebidamente del factor de impacto y promueva y enseñe prácticas que se centren en el valor y la influencia de los resultados de investigación específicos.

Para las agencias de financiación, las universidades, las editoriales, las organizaciones

que proporcionan métricas y los investigadores se establece un sendero muy claro que venimos apoyando de muchas formas diferentes desde hace años en Salud Uninorte. En consecuencia, celebramos la acogida que está teniendo La Declaración, lo cual significa que está sintonizada con el sentir de una comunidad cada vez más global. A su vez invitamos a los lectores y miembros de nuestra comunidad de científicos, además de los organismos decisorios de nuestra Institución académica, a sumar su apoyo a esta declaración llena de valores, coraje, sensatez y sintonía con el presente y futuro de las publicaciones científicas. DORA no solo requiere el respaldo con la firma, sino también con el requerimiento y exigencia asertiva del cumplimiento de las peticiones concretas que de ella se derivan ante cada uno de los actores del ecosistema de publicaciones científicas por el bien de la ciencia.

REFERENCIAS

1. Caballero-Uribe CV, Vilorio-Doria JC. Un análisis del impacto del nuevo modelo de clasificación de revistas científicas según Colciencias. *Salud Uninorte*, 2018; 34 (1): vii-xii. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.14482/sun.34.1.10758>
2. Pardal-Pelaez B. Declaración De San Francisco Sobre La Evaluación De La Investigación. *Rev. ORL*, 2018; 9(4):295-299. Disponible en: <https://doi.org/10.14201/orl.17845>
3. Aguado-López E. Berrecil-García A. Redalyc y las revistas que indexa se adhieren a la declaración DORA reconociendo la urgente necesidad de mejorar la forma de valoración de la ciencia publicada. *Redalyc*, 2018. Disponible en: <https://www.redalyc.org/redalyc/periscopio/dora-es.html>
4. Mondragón F. El objetivo real de un Ministerio de Ciencia y Tecnología. *El Espectador*, 2018. Disponible en: <https://www.elespectador.com/opinion/el-objetivo-real-de-un-ministerio-de-ciencia-y-tecnologia-columna-831028>